

SUMARIO DE RESOLUCIONES No. 39 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 03 DE OCTUBRE DE 2018.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 03 DE OCTUBRE 2018

HORA DE INICIO: 10h40

HORA DE FINALIZACIÓN: 12h20

ASISTENCIA: MAGISTER FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE;
DOCTOR JOAQUÍN PAREDES JIJÓN, VICEALCALDE;
SEÑORA NANCY DOMÍNGUEZ BUITRÓN, SEÑOR
CARLOS ESPINOSA CALDERÓN Y AB. ROMELIA
LOMAS PLACENCIA.

AUSENTE: SEÑOR EDMUNDO ANDRADE VILLEGAS.

1. Se aprueba por unanimidad de los señores Concejales el Acta No. 38 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el viernes 28 de septiembre de 2018, sin observación y el voto salvado del señor Concejales Carlos Espinosa Calderón (licencia);
2. Se resuelve: por unanimidad, aprobar y autorizar la firma del Convenio No. 031-GADM-AA-PS-2018, de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y la Corporación en Producción “PRODU-CAYAMBE” para la dinamización económico productivo y promocional del cantón Antonio Ante en el marco de la Organización de la “Feria Internacional del Cuy 2018” cuyo objeto es activar, difundir, promocionar las grandes expresiones culturales y gastronómicas del cantón Antonio Ante y de la provincia de Imbabura, por un valor de \$.30.000,00 incluido IVA; y,
3. Se resuelve: por mayoría absoluta de los presentes, aprobar y autorizar al señor Alcalde la firma del Convenio No. 029-GADM-AA-PS-2018 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y la Cámara de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Antonio Ante, (suspendido en la Sesión Ordinaria del 13-09-2018), de conformidad con el Artículo 60 literal n) del COOTAD, que tiene por objeto la organización y ejecución del Proyecto “Moda Expo Atuntaqui 2019”, por \$. 60.000.00 USD.

Siendo las doce horas veinte minutos y sin tener más asuntos a tratar, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

DR. TITO VILLEGAS JÁCOME
SECRETARIO DE CONCEJO (E)